Establecimiento del cultivo





Coronas y apertura de hoyos

Después del alineado y estacado se procede a la realización de coronas (círculos) de 1.0 m de diámetro y consiste en la eliminación total de malezas y residuos vegetales. En determinados casos, hay la necesidad de realizar "coronas de hacha" (eliminación de troncos) y dependiendo de la inclinación del terreno (pendiente), en los puntos señalados (balizas), se procederá previamente a la formación de terrazas o plataformas de 4.0 m de diámetro en terreno firme.



Formación de terrazas en laderas

Realizadas las coronas, se efectúa la apertura de hoyos $0.40 \times 0.40 \text{ m}$ de profundidad y diámetro. Cuando se forman terrazas, las dimensiones del hoyo serán de $0.80 \times 0.80 \text{ m}$, el cual se rellena con suelo superficial, hasta lo necesario para sembrar la planta, por lo que se recomienda separar la primera capa del suelo removido, para luego usarla en la siembra. Las ventajas de la utilización de terrazas son las siguientes:

- Eficiente uso del terreno, aprovechando las laderas.
- Eficiente uso del recurso hídrico.
- Mayor desarrollo de raíces y plantas, evitando el volteo de las mismas al mejorar su anclaje.
- Facilita la aplicación de fertilizantes, insecticidas u otros productos químicos.
- Permite las labores de control de malezas en coronas, las cosechas y recolección.
- Reduce la erosión del suelo.